

Suscripción en Córdoba..	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

## EL CREDITO Y LA AGRICULTURA

La crisis agrícola, que con razón preocupa hoy la atención pública, no está ni con mucho circunscripta á nuestro país. Su influencia y sus estragos alcanzan á la mayor parte de las naciones de Europa, y si en algunas de ellas las consecuencias no son temibles, débese, no á la menor intensidad del mal, sino á los mayores medios de defensa.

No existe entre nosotros institución alguna que directamente tienda á favorecer á la agricultura, bien sea prestándola en condiciones poco onerosas los auxilios indispensables, ó bien abriendo nuevos mercados para los ricos productos de nuestro suelo. Hasta que la necesidad no ha apurado, hasta que no se ha visto en la ruina á comarcas enteras, nadie, absolutamente nadie se ha acordado de hacer menos precaria la situación del labrador, librándole de todo riesgo, ni nadie ha pensado que si nuestros vinos y nuestros aceites y nuestros frutos no tienen mas salida que Francia é Inglaterra, no se debe sino á la incuria nuestra, que ha consentido que otros países se nos adelanten, consiguiendo penetrar hasta donde nosotros no hemos llegado.

En Alemania, las Sociedades de crédito mútuo han dado excelente resultado. Hoy hacen préstamos, reembolsables en 55 años, á 4 1/2 amortización é interés comprendidos, no exigiendo los gastos de administración mas de 1/2 por 100. Otros Bancos rurales admiten los sobrantes de los labradores con abono de 3 por 100 de interés, á la vez que prestan á sus clientes al 3 1/2 cuando se justifica que el dinero está destinado á la compra de ganado, instrumentos de labranza, etc. Estas asociaciones no tienen mas gastos que el sueldo del cajero, puesto que están regidas y administradas por los propietarios y labradores.

En Austria, el Congreso agrícola reunido en 1873, adoptó la siguiente orden del día:

“A fin de hacer penetrar el crédito agrícola personal y real en los campos, el Congreso recomienda el establecimiento de instituciones de crédito bajo la base de la solidaridad y propia ayuda.”

Algunas sociedades austriacas hacen acopios de semillas, ganado y de cuanto exija la producción.

Un distinguido economista, Luzalt, ha fundado en Italia Bancos populares de crédito mútuo, que rinden señalados servicios á los pequeños agricultores.

Con 27.000 pesetas dió principio en 1865 el Banco popular de Italia, cuyo domicilio es Milán; tenía ocho despues, 7.891.000, 17 millones en cuentas corrientes y 34 depósitos en la Caja de Ahorros.

En 1882 los beneficios realizados alcanzaron la suma de 1.231.000 pesetas. La administración es, dice Mr. de Bied en la *Revue des Deux Mondes*, todo abnegación: diputados, senadores, exministros, los ciudadanos más eminentes, sin distinción de opiniones, toman parte en ella con un celo admirable. Hablando de esta misma Asociación se expresaba en estos términos el distinguido economista Mr. León Say:

“Tiene por clientes á comerciantes, industriales y cultivadores; está en correspondencia con todos los Bancos populares de la alta Italia, y comprendiendo que el trabajo y la propiedad son el capital de los pobres, procura fomentar el crédito personal por medio de préstamos sobre la palabra, préstamos de honor.”

Otras noticias podríamos añadir acerca de sociedades análogas que funcionan en varios países, y que son, en días aciagos, la providencia de los pobres. En todas partes la lucha por la existencia ha coincidido con una actividad individual que ha puesto á la generalidad en condiciones de poder hacer frente á las contrariedades de la vida.

¿Qué hemos hecho nosotros?

Nada, cuando las cosechas han sido espléndidas y las transacciones activas. Y cuando ahora la agricultura parece se convierte la crisis agraria en arma de partido y se acude al Estado para que, echando mano de medios ficticios ó sin base alguna, favorezca á los unos con daño de los otros.

Mientras en los países indicados la Asociación ha dado vida á multitud de instituciones encargadas de defender los intereses agrícolas y facilitar su progreso y su desarrollo, nuestros agricultores han fundado casinos conservadores, fusionistas, reformistas y carlistas, todos ellos con determinado carácter político, ninguno para ocuparse de las grandes cuestiones que constituyen la gloria y el bienestar de las naciones más ricas y poderosas.

D. P.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las tres. El señor Rojo Arias felicitó al gobierno por haber presentado el proyecto de ley del sufragio, y le rogó que se ponga á discusión cuanto antes, dándole preferencia á todo si fuese posible.

El señor ministro de Marina ofreció hacerse eco de los deseos del orador en el seno del consejo de ministros.

El marqués de Dilar escitó al ministro de Fomento para que se realicen las obras de encauzamiento del rio Genil antes de que se agoten las 90.000 pesetas de donativos particulares que existen para ello en la sucursal del Banco en Granada.

Rogó al mismo ministro que saque pronto á subasta las obras del puerto de Calahonda.

### CONGRESO.

La sesión del 5 se abrió á las dos y media.

El señor Lastres preguntó cual era el contenido de una nota del gobierno de los Estados Unidos sobre la reclamación de 30 millones á Máximo Mora, si se había dado cuenta de ella en el consejo de ministros, y que se había acordado.

El señor ministro de Estado contestó que era cierta la nota; que se había tratado en Consejo de ministros de ella y que se había resuelto que no apareciese dicha partida en el presupuesto de Ultramar, sino incluida entre los demás créditos de los Estados Unidos, para que despues de hechas las liquidaciones oportunas, se aplicase el saldo á quien correspondiera de los dos países.

El Sr. Lastres anunció una interpelación sobre el asunto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la reunión de secciones que hoy celebrará el Senado serán nombradas las

comisiones de presupuestos y proyectos de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, y declarando comprendidos á los maestros de establecimientos penales en la ley de Instrucción pública.

Para la comisión de presupuestos ha recomendado el ministro de Hacienda la siguiente candidatura:

Sección 1.ª Sres. Abarzuza, Bosch y Carbonell y Pavia y Pavia.

2.ª Sres. Dabán (D. Luis), García Tuñón y conde de Villapadierna.

3.ª Sres. Barroeta, marqués de Fuente Santa y Núñez de Arce.

4.ª Sres. Alvarez (D. Manuel María), Herreros de Tejada y Letamendi.

5.ª Sres. Morales Diaz, González (don Venancio) y Rico y García.

6.ª Sres. Romero Girón, Sanz (D. Salustiano) y Puig (D. Fernando).

Y 7.ª Sres. Aldecoa, Hernández Iglesias y Angoloti.

Créese que no habrá lucha y que será elegido presidente D. Venancio González.

—El Sr. Cuartero tomará de hoy á mañana posesión del cargo de director general de Agricultura para que ha sido nombrado.

—Dice *El Español*:

“Ayer tarde, dice, se vió cómo el arma fabricada por el señor presidente del Consejo se volvía contra él; pronto veremos como acaba de matarle, pues en sus filos envenenados sólo puede encontrarse una muerte segura, y no está lejano de ella el Sr. Sagasta, cuyo proceder no se diferencia en nada del que precede á los últimos instantes del suicida.”

—El diputado Sr. Danvila anunciará hoy una interpelación acerca de la medida adoptada por el gobernador civil señor Aguilera suspendiendo las sesiones de la Diputación provincial de Madrid y de la dimisión de su presidente el marqués de Sardoal.

—En la sesión que el Congreso celebre esta tarde dirigirá el diputado conservador, Sr. Lastres, una serie de preguntas al ministro de Estado acerca del curso que sigue la negociación sobre el asunto Mora, y si las respuestas del Gobierno no le satisfacen, anunciará una interpelación.

Parece que se propone pedir el expediente, el cual está dispuesto á facilitarle

en el acto el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual no ha recibido aún del Gobierno de los Estados Unidos contestación á la importante nota que hace tres meses le dirigió.

—Los candidatos que se presentan para la comisión de presupuestos por los gamacistas y monteristas son los siguientes:

1.ª sección. Sres. Grande de Vargas y Rey, de la fracción del Sr. Gamazo.

2.ª Sr. Avilés, gamacista, y Sr. Cobián, monterista.

3.ª Sres. Gallego Díaz y Sánchez Guerra, monterista el primero y gamacista el segundo.

4.ª Sres. García Benito, del Sr. Gamazo, y García Prieto, del Sr. Montero Ríos.

5.ª Sr. Silvela (D. Francisco Agustín), gamacista.

6.ª Sr. Núñez de Velasco, ídem.

7.ª Sres. Nieto Alvarez, gamacista, y Vincenti, monterista.

Las secciones que cuentan como seguras son la 1.ª y la 6.ª, y como probables la 3.ª y la 5.ª

—Dice *La Correspondencia*:

*El Imparcial* supone que el presidente del Consejo de ministros hará hoy imposibles para que el general O’Ryan no abandone por ahora el ministerio de la Guerra.

Las noticias más autorizadas nos garantizan que el general O’Ryan está decididamente á la disposición del Sr. Sagasta, y que son hoy totalmente inexactos los anuncios de crisis.

—El ingeniero director de las obras del puerto de Málaga, don Francisco Prieto y Caules, procesado, como saben nuestros lectores, á consecuencia de la catástrofe recientemente ocurrida en la cantera de Almellones, próxima á aquella capital, ha elevado una instancia al ministro de Fomento, solicitando que un inspector general del Cuerpo vaya á examinar sus actos desde que se encargó de las obras hasta la fecha.

—Aunque los motivos en que fundó el señor Martos su determinación de levantar la sesión eran tan claros como razonables, sintieronse mortificados con la medida aquellos que el día anterior habían censurado al señor Martos por la tardanza observada en abrirla.

calmoso portero, no hablando palabra hasta que volvió á encontrarse frente á Marieta, á quien sin dirigirle la mirada dijo:

—Suba V., que aún no empezó sus horas.

—Espérame aquí, porque quizás tenga que confesar, advirtió Marieta á su criada en voz alta, la cual no necesitó otro aviso para acomodarse de cuclillas en el umbral de la portería acompañando á aquel descolorido es-cuerzo.

Marieta subió sola y ligera á la casa de la Vicaría, cuya puerta halló franca, y sin necesidad de atravesar por ningún corredor, encontró al final de la escalera en una espaciosa estancia alumbrada por dos grandes ventanas que servía de despacho, vivienda y sala al padre capellán.

Sentado en amplia poltrona antigua de nogal, con asiento y respaldado de bruñido cuero enclavado con gruesos bronces labrados, se encontraba el padre José envuelto en largo balandrán abotonado y cubierta la cabeza con puntiagudo gorro de seda negra.

Apoyando sus brazos en la mesa de estudio revuelta de libros y papeles, se encontraba liando los cigarrillos que pudiera necesitar en aquella tarde, los cuales recogía esmeradamente en su tabaquera de acebuché pulimentado.

En cuanto Marieta asomó en el claro de la puerta de entrada, el padre José frunció su entrecejo y dilató su frente demostrándole la extrañeza que le causaba aquella visita inusitada.

Suspendió en el acto su ocupación entretenida, poniéndose en pié, ofreció á su lado una de las modestas y pocas sillas de madera barnizada con asiento de anea que decoraban la sala, y movido por curiosidad manifiesta, preguntóle:

—¿Qué te sucede que vienes aquí á estas horas?

Sonrojada Marieta ó al menos encendidos los colores de sus mejillas por la agitación con que subió la escalera y el motivo que allí le guiaba, contestó ocupando su asiento:

—Vengo á decirlos, aunque falte á vuestra prohibición, que no puedo continuar un momento más en casa,

Así que aquel desapareció por la última esquina de la calle de San Agustín, siguiendo el camino tortuoso y pintoresco de Cartajena, llamó Marieta á su criada é hizo zola comer con presteza para que la acompañara á evacuar un asunto urgente.

Vistiose entre tanto con sencillez, adornó su muñeca con su rosario cual si fuera á visitar algún templo, no olvidó el libro de sus devociones y acompañada por la criada salió de casa dirigiendo sus pasos presurosamente á la de la Vicaría de San Sebastián, sin revelar el objeto que se proponía.

Un anciano de cabello canecido y escaso, de semblante spergaminado y bondadosa mirada, acción perezosa y vacilante andar, vestido con remendado traje de paño burdo, color café, estaba sentado en rústica silla de alamo afirmada en el último escalón de la puerta principal, secando al sol su pañuelo de algodón estampado en oscuros colores que tenía estendido sobre sus rodillas.

A su lado un manojo suelto de mimbreros blancos y un canastillo á medio tejer, acreditaban que el buen viejo apesar de sus años rehuía de la ociosidad como vicio nocivo á la salud.

Dirigióse á el Marieta, pues lo conocía como sacristán de la iglesia, mandadero de las monjas y portero de la casa de la Vicaría, preguntándole si era posible ver en aquella hora al padre José.

Con lentitud quejumbrosa se levantó de su silla el interpelado apoyándose en nudoso báculo, y sin cuidarse de conocer quien le hablaba ni saludar con su raída monterilla, contestó con acento premioso.

—Ahora me enteraré, porque si nó está descansando, puede que haya empezado ya su rezo.

Y volviendo sus espaldas encorvadas por el peso de los años, subió lentamente la escalera desgastada que independientemente á todo otro departamento de aquel edificio conducía á las habitaciones del capellán.

Mientras tanto ambas mujeres ejercitaron su paciencia aguardando en pié el regreso del cachazudo mandadero en el desmantelado zaguán del convento.

Al cabo de una regular espera asomó de nuevo el

—¿Pues qué, María, amas á alguien?

—No, señor; apenas sé amar á Dios, replicó con resolución Marieta desprendiéndose de los brazos de Don Leandro, con cuyo motivo añadió éste:

—Pues si tan libre tienes tu voluntad, no te enoje mi exigencia. Piensa con sensatez sin precipitar tu determinación y acertarás en ella. Desecha la preocupación que te infunden los recuerdos de mamá, porque había de bendecirnos desde el Cielo al ver que unidos veláramos por Ricardo.

Seguidamente más emocionado por el sentimiento inferido á su hija, que por el interés que le despertara su belleza afligida, se retiró D. Leandro del cuarto de Marieta, dejándola sumida en nueva pena que jamás pudo esperar.

Así que volvió á encontrarse sola, se apresuró á cerrar la puerta, para que nadie le importunara, calmó su ansiedad, recostada en su butaca, exhalando profundos suspiros y entregóse á sentidas reflexiones.

—¿Cómo eludiría el compromiso grave en que la colocaba su padre? Ella que tanto sacrificio había obligado á hacer para adquirir su educación y sustento, cual hija predilecta de la familia, tenía que corresponder demostrando una ingratitud que realmente no existía en su pecho para no aumentar mayores disgustos en la casa. ¿Ni aún libertad podía tener para declarar los impedimentos que esclavizaban su corazón! ¿Cómo tenerla, si había amado á Ricardo, y D. Leandro lo ignoraba?

Le había amado como única y exclusiva inclinación de su alma, entregándole su pensamiento y su ternura, y no amaría á otro hombre jamás, aunque le ofreciera juntos los tesoros de la tierra, porque el amor cuando enjendra por vez primera en corazón apasionado, profundiza tanto sus raíces, que no hay voluntad poderosa que las arranque ni nuevo juego que las corrompa.

Si el proceder ingrato de Ricardo había desvanecido su ilusión, si las esperanzas de una dicha imaginaria se disiparon en un momento de cruel desengaño, aquella pérdida por mucho que doliera no podía consentirle escuchar otras protestas afectuosas y asentir á otros juramentos.

Sucedió, en efecto, que los censores de la víspera fueron los pecadores de ayer, y esto excitó los ánimos con esa irritación que suele producir la evidencia de la propia falta, que hizo notar un diputado de oposición al pedir el recuento.

Y así como el martes se dijo que el señor Martos demoró la apertura de la sesión por servir los intereses del gobierno, ayer se aseguró que el presidente de la Cámara había apelado al rigor reglamentario para dar tiempo á que se remediaran ciertas dificultades surgidas en la designación de candidatos para las comisiones que debían nombrarse.

—En Zaragoza se declararon en huelga el domingo los conductores de tranvías, á consecuencia de haber dispuesto la empresa fijar en los coches unos carteles que dichos empleados consideraron atentatorios á su dignidad.

El servicio estuvo interrumpido por algunas horas, y durante todo el día sufrió intermitencias.

Al día siguiente los conductores fueron declarados cesantes y sustituidos por otros, restableciéndose de nuevo el servicio.

—Hoy se reunirá en una de las Secciones del Congreso la minoría coalicionista, con objeto de cambiar impresiones respecto de la conducta que ha de seguir ante el desarrollo que van teniendo y que puede presumirse tendrán los debates parlamentarios, y asimismo para acordar si la proposición de amnistía para la prensa ha de presentarla inmediatamente, ó ha de aguardar para ello á momentos más oportunos.

La citada reunión pensaban haberla celebrado ayer los diputados de dicha minoría, pero se vieron en la precisión de aplazarla por encontrarse enfermo el señor Villalva Hervás, encargado, á lo que parece, de redactar la proposición á que antes nos referimos.

—El señor Montero Rios escribió al señor Sagasta diciéndole que agradecía el designaran para desempeñar tan importante cargo, el de presidente de la comisión del sufragio, pero que su estado de salud no le permitía salir de casa en unos días, y por lo tanto, le era de todo punto imposible jurar el cargo de diputado y poder ingresar en las secciones.

En vista de esto, el gobierno, después de conferenciar con los señores Becerra y García San Miguel, resolvió presentar al primero en la sección séptima, para que presidiera la comisión.

De los demás nombres, solo hay que poner al señor González (don Alfonso) en el sitio que ocupaba el señor Rodríguez Correa.

La comisión de reformas militares estuvo reunida la tarde de ayer en una de las secciones del Congreso.

El objeto de la reunión no fué otro que un cambio de impresiones entre los indivi-

duos de la comisión, siendo unánime la opinión respecto á los principios en que se inspira la reforma, y al criterio del dictamen suscrito por la comisión.

También se habló de la reforma que había de darse al dictamen para anteponer al servicio obligatorio y á la división territorial la supresión del dualismo y demás puntos que afectan á la organización y servicio de las distintas armas y cuerpos.

—Según se dijo ayer, el general O'Ryan ha reiterado al señor Sagasta su firme propósito de abandonar el ministerio en un plazo perentorio; que el ministro de la Gobernación fué encargado de convencer á su compañero para que no dimitiera ó aplazara aquel proyecto, y las gestiones no habían dado fruto alguno, puesto que después de la conferencia era cosa pública y notoria que el ministro de la Guerra había firmado el pase de su secretario particular á una de las oficinas centrales, que se dijo era la Caja de Ultramar.

Alguno de los ministros que fué interrogado sobre este asunto, contestó que nada sabía, y que dudaba por tanto de la exactitud del rumor, y más tarde el señor Sagasta aseguraba en un correo de periodistas que el general O'Ryan estaba afectado por un padecimiento que contrajo en la campaña de Africa, y por una reciente desgracia de familia.

No obstante, el rumor de la crisis siguió durante toda la tarde, y por la noche se sostenía con insistencia en los círculos y reuniones frecuentados por la gente política.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A pesar de las esperanzas que ayer concibieran los amigos de emociones, es probable que no hubiera tenido la sesión del Congreso los incidentes que muchos esperaban, á menos que hubiera dado juego otro asunto de que se iba á tratar: el referente á la suspensión de las sesiones de la Diputación provincial de Madrid.

El general Cassola hubiera hablado en la sesión, pero no en el sentido que algunos esperaban, puesto que ha declarado que esperará á que el Gobierno realice las reformas militares del modo que se ha comprometido.

La reunión de las secciones, que debiera haberse verificado ayer, se efectuará hoy.

Para presidir la del proyecto de Sufragio será elegido, sin ninguna oposición, el señor Becerra.

En la elección que más lucha habrá será en la de la Comisión de gobierno interior, para la que circulaban esta tarde tres candidaturas.

Respecto á las reformas militares, está acordado que el plan presentado se divida en dos, en la forma que ayer expresó el señor Sagasta.

Los Presidentes del Consejo y del Congreso conferenciaron para ponerse de acuerdo sobre el rumbo que han de tomar las discusiones.

En general se disculpa la conducta del Sr. Márto al suspender la sesión de ayer.

El general Lopez Dominguez formuló un ruego, casi censura al Presidente de la Cámara, por haber abierto tarde la sesión última.

Al comenzar la de ayer no estaba el citado general; pero ha sido, en cambio, un amigo suyo el que la ha hecho suspender.

Los amigos del Sr. Gamazo confían que obtendrán el triunfo en la comisión de presupuestos para cuatro de sus candidatos, á pesar de los propósitos del señor Puigcerver de que triunfe íntegra la candidatura de los que le son adictos incondicionalmente, cosa difícil á juzgar por la marejada que se advierte entre los elementos de la mayoría, á no ser que la declare cuestión de gabinete.

Los ministeriales desmienten los persistentes rumores de dimisión por parte del general O'Ryan, cada momento menos dispuesto á continuar desempeñando la cartera de Guerra, y que no se muestra propicio á sostener la lucha en el parlamento.

La comisión de reformas militares se ocupó ayer de revisar los proyectos con objeto de satisfacer los deseos del señor Sagasta, y acordó invitar para hoy al señor ministro de la Guerra para que exprese su opinión concreta sobre el asunto, pero ya hemos dicho que al general le falta voluntad y además se encuentra indisputado, y procurará evadir el ocuparse ni en poco ni en mucho de las reformas.

El designarse á Becerra para presidir la comisión del proyecto de sufragio cuando estaba convenido ocupara este puesto el señor Montero Rios, es debido á que este señor dirigió una carta á Sagasta escusándose de aceptar, motivándolo en que no había jurado el cargo de diputado, y no podría hacerlo hasta dentro de cuatro ó cinco días.

El Corresponsal.

#### Gacetillas.

—Jurado.—En los primeros días del próximo año han de proceder las juntas municipales á la rectificación de las listas de cabezas de familia y capacidades, formándose nuevas listas, que se expondrán al público por quince días y se remitirán posteriormente en copia certificada á los jueces de instrucción. Al efecto los jueces municipales procederán en este mes á renovar los vocales que en concepto de ma-

yores contribuyentes por territorial é industrial componen aquellas juntas, reclamando los datos oportunos de la correspondiente oficina provincial ó municipal y cumpliéndose lo demás que, relacionado con estos particulares, se establece en el artículo 14 de la ley.

—Aprovecharlo.—Nuevamente recordamos que en fin del mes actual cumple el plazo para que los propietarios é industriales manifiesten á la administración la riqueza que, debiendo tributar no lo haga actualmente, así como la industria que no figura en matrícula ó que figurando en ella se halle mal clasificada, con lo cual quedarán exentos de toda multa ó responsabilidad anterior. Declarándolo espontáneamente, adquieren los beneficios que la ley otorga, como una especie de condonación de multas, y los que se hallen en el caso mencionado deben aprovechar el plazo en evitación de disgustos y perjuicios.

—El vigía.—Noerlesoon grande borrasca—para el domingo anunció. Dios nos tenga de su mano—si acertara Noerlesoon.

—Corrida de novillos.—Se ha autorizado por el señor Gobernador civil la celebración de una corrida de seis novillos de muerte, de la ganadería de Rafael Molina, Lagartijo, la cual tendrá efecto en la tarde del día 25 del corriente. La cuadrilla la componen los siguientes: Espadas: Antonio Bejarano, Pegote; Rafael Bejarano, Torerito; Miguel Almudro; Manuel Martinez, Manene; Rafael Rodriguez, Mojino, y Rafael Ramos, Melo, con obligación de banderillar los seis novillos.—Picadores: Rafael Moreno, Beao; Francisco Pérez, Mellizo; Joaquín Rubio, Terrible; José de la Haba, Zurito, y Antonio de Dios, Valenciano. Los precios á que se cotizan las localidades y entradas se detallan á continuación: silla de palco con entrada, 10 reales; entrada general, sin distinción de las demás localidades, cinco reales. Los niños menores de diez años y los militares sin graduación entrarán dos con una entrada. La función dará principio á las dos, y la plaza se abrirá á las doce. El día 24 estará el ganado de manifiesto en la dehesa de Rabanales.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 5 del corriente.—Central, 223 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 207'12.—Pratorio, 689'64.—San Sebastian, 250'59. Victoria, 168'19.—Matadero, 2418'15.—De las 3957 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1804'29.—A la provincia y municipio, 1804'37.—Adicionadas 348'53.

—Honrosa distinción.—En un apreciable colega sevillano hemos leído con gusto que el laureado vate malagueño don Juan Tejón y Rodriguez, padre de nuestro consecuente colaborador señor Tejón y Marín, ha sido nombrado Académico correspondiente, en Málaga, de la Real

Academia Sevillana de Buenas Letras. Reciba nuestros más sinceros plácemes por esta señalada distinción el reputado literato, que en nuestros Juegos Florales ha sabido conquistar honrosos laureos, y en la Económica Cordobesa el título de socio de mérito por su Oda al eximio Duque de Rivas.

—Sentencia.—La abundancia de original no nos permite hoy insertar la que ha dictado la Audiencia de lo criminal de Montilla en la célebre causa sobre los sucesos del año 1873. Solo diremos que han sido condenados Nicolás García Sánchez á 40 años de presidio; Francisco Miguel Sánchez á idem; Juan Simeón Porras á 31 y 1 día de cadena temporal; Francisco Asis Polonio á 30 de cadena y 8 y 1 día de presidio mayor; Manuel Priego Carrasquilla á 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional; Antonio Expósito, Antonio Aguilar, Antonio Salgado, Antonio Alcalde, Francisco S. Féria, Francisco S. Cañadas, Francisco Siles Avilés, Manuel Tomás Porras, José Márquez Cáliz y Manuel Ortega González, á 8 años y 1 día de prisión; Manuel Ruiz Gómez á 3 años, 6 meses y 21 días de prisión, abonándole la mitad del tiempo de prisión preventiva; y Manuel Márquez Ruiz á 125 pesetas de multa. Los demás absueltos.

—En un álbum.—Versos me pides, hermosa,—y yo quisiera tener—la esencia que pueda haber—en el caliz de una rosa.—Con ella le prestaría—á tu álbum dulces fragancias,—el perfume de la infancia,—lo divino, que es poesía.—Pero, ¡ay! que torno los ojos,—buscando ese algo divino,—y hallo solo en mi camino,—dudas, espinas y abrojos.—Más me fuerza esta ocasión, te daré en este momento,—el más dulce sentimiento—que abraza mi corazón.

—Galantería.—Hemos tenido el gusto de ser visitados por la señora María Mantilla, distinguida primera tiple de la compañía de ópera que actúa en el Gran Teatro.

—Sesión.—Según nuestras noticias, el domingo próximo, á las ocho de la noche, celebrará reunión la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, en su local de la plazuela del Potro, para proceder á la elección de algunos cargos.

—Obras.—Continúan las de construcción de la cloaca situada en la calle de Torrijos, esperándose que muy pronto quedará establecida la circulación en esta vía. Despues seguirán los trabajos en la plaza de la Judería y calle de los Deanes.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Inés Clemente y Milla, digna esposa de nuestro estimado amigo el señor don Rafael Arroyo Gamiz, teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba. Enviamos nuestro sentido pésame á dicho señor, así como á los hijos y demás familia de la finada, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir. Los funera-

Si veleidosa resultaron las frases primeras que sedujeron dulcemente su alma y falaces las seguridades que destruyeron su infantil candor, al experimentar una vez en la vida aquellos peligros, no debía exponerse á sucumbir en otros lazos que perpetuaran sus remordimientos.

Bien comprendía que la ingratitud mortificadora á nadie autoriza á ser ingrato, sinó á perdonar la ofensa que se recibe pidiendo á Dios por el infeliz ofensor.

Y el perdón lo había replegado en su pecho como joya valiosa de la sinceridad de sus virtudes; y sus oraciones las elevaba al Cielo con más ahinco, acompañadas de recuerdos sensibles que ofrecía en espaciación de sus faltas.

Así se explicaba que renunciase á toda afección terrenal y se propusiera amar solo á Dios, cuya bondad infinita no era posible que despreciara la rectitud de sus pensamientos ni la expansión amarga de sus penas.

El suceso que acababa de ocurrirle con D. Leandro, la colocaba en situación tan violenta, que desde luego no veía otro medio para salir de ella, que sacrificar su corazón y su felicidad.

—¿Cómo? ¿Accediendo á las proposiciones que acababa de oír para corresponder á un cariño compasivo, engendrado en la infancia al estímulo de un impulso meritorio? ¿Entregándose á la voluntad de D. Leandro en unión inseparable, sin amor, sin entusiasmo y sin ilusión?... Imposible, porque la sombra de D.ª Virtudes, le reclamaba indignada sus derechos; Ricardo, ofendido, no debería consentirlo, y humillada con justas censuras, roería en su conciencia el desprecio y la crueldad de sus remordimientos.

¿Y debía dejar abandonado á una vejéz desgraciada á su padre, despues de tantas pruebas desinteresadas con que le había justificado su cariño? ¡Ay! el destino no dictaba otro remedio para cubrir la honra que D. Leandro consideró amenazada por la calumnia maldiciente.

Tampoco podía confiar en el arrepentimiento de Ricardo para esperar su vuelta, cuando partió con indiferencia de su lado sin explicarle su conducta ni escribirle una sola vez. ¿No seguiría ilusionado con el amor

de Leticia y acaso se consideraría feliz con ella? ¿Sería de esperar que aunque regresará algún día al seno de la familia recordase su antigua pasión de otra manera que cual juvenil pasatiempo de su vejeidad y capricho? ¿No le había oído por sí misma decir que su padre nunca consentiría su amor? ¿A que pues recordar ilusiones creadas por su sola candidez para que desde luego sirvieran de mentidas esperanzas que quebrantarán su salud.

No. Ya no debía pensar en Ricardo con otro reconocimiento que para corresponder á su antiguo afecto fraternal, implorando de Dios su prospera fortuna.

Y al despedirse de aquel hogar benéfico ¿volvería á buscar á sus pobres padres que la abandonaron en la niñez y olvidaron de tal manera que todos ignoraban su paradero y destino? ¿Como había de volver á su lado cuando Dios la hizo huérfana para ampararla con su protección inagotable, con el amor de su Providencia?

Con tales y otras distintas reflexiones Marieta, dispuesta á interrumpir el silencio que le impuso el padre José, resolvió verle cuanto antes para enterarle de su situación anómala y pedirle con empeño su amparo en la comunidad que regentaba.

Convenciéndolo pondría término de una vez á las angustias de su espíritu y velaría por la felicidad de sus padres y de sus bienhechores.

#### XLV

Despues de la comida de aquel día que fué breve y silenciosa á consecuencia de la preocupación que distraía á D. Leandro y á Marieta, dispuso aquel que le ensillaran su caballo para visitar las afueras de la ciudad, retirándose su hija á su habitación no á proseguir sus quehaceres, mas bien á espiar desde el balcón la salida de su padre.

y que ha llegado la hora de que dispongais retirarme á este convento.

—Niña: ¿qué incidente renueva tu impaciencia? —¿Nada ha consultado papá con V. antes de hablarle?

—Ignoro si tuviera asuntos que confiar á mi consejo.

—Parece extraño.

—¿Dudas acaso, niña, de mi sinceridad?

—Nada de eso, pero ¿cómo no he de extrañar que sin decir á V. nada se haya atrevido á declararme hoy su amor?

—¿Su amor! ¿qué dices, chiquilla? exclamó estupefacto el padre José; ¿estás en tu cabal juicio? Vamos, que no es tan viejo como para que se le hayan agotado las pasiones, ni tampoco podía buscar mejor compañera; ya ves como hace justicia á tus buenas cualidades. ¿Y qué le contestaste?

—¿Qué había de contestarle? que nunca debió pensar en semejante asunto, porque profanaríamos la memoria respetable de D.ª Virtudes, replicó Marieta con disgusto, replegando su mirada sobre la cubierta del libro que sostenía en sus manos.

—Bien dicho, añadió el sacerdote haciendo sonar los nudillos de sus dedos con seco golpe sobre los lisos brazos de su poltrona. Aunque ambos estais exentos de impedimento, pero ¿cómo hizo el diablo que se apasionase de tí?

—No me lo ha dicho. Unicamente sé que sostiene ese pensamiento desde que se fué Ricardo, y ahora me declaró su propósito para evitar que preocupase á las gentes nuestra familiaridad.

—¡Aah! pues no debes ofenderte, hija mía, porque tu padre, á quien considero incapáz de concebir ninguna pasión villana, te ha demostrado en este acto cuánto estima tu honra, cuánto vales á sus ojos, y con qué interés mira tu porvenir. Debes estarle agradecidísima.

—Lo estoy, y cualquiera sacrificio haría por corresponder á sus beneficios, pero ya conoce que no amo más que á Dios.

—¿Te escurriste con tu quimera de ser monja?

les en sufragio por su alma se celebrarán hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

**Subasta.** El 28 se subastan en la Vicepresidencia de la Comisión provincial las obras de reparación y conservación de la carretera de Fernán Núñez á su estación, por el presupuesto de 43.377 pesetas y 72 céntimos.

**Ejemérides.**—Hoy.—1492.—Tentativa de regicidio contra don Fernando el Católico, cerca de Barcelona, por Juan de Ocaña.—1815.—Ejecución del mariscal Ney.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:—Decomiso de siete cuartillas de bellotas que tres individuos abandonaron en el arroyo de Pedroches.—Detención de un blasfemo, que al ser amonestado por un guardia, contestó con amenazas próximas á vías de hecho.—Otra denuncia relativa á un travieso muchacho que maltrató á una anciana en la plazuela de Pineda.—Una mujer embriagada fué encerrada en el depósito. Y por último denuncia de dos individuos que cruzaron á caballo la calle del Gran Capitán.

**Vapor correo.**—Ayer á las siete y media de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo *Luzón*, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.

**Exportación.**—En los últimos días se exportaron en Palma del Río once wagones de naranja con destino á París. Parece que algunas importantes casas del extranjero están en trato con los dueños ó arrendadores de varias huertas de la sierra de esta capital, para adquirir grandes cantidades de naranja con destino á algunas plazas comerciales, que hace tiempo conocen la bondad y finura de aquel rico fruto.

**E. P. D.**—A los setenta y ocho años de edad falleció el martes en Madrid el señor don Narciso Franquelo y Martínez, padre del señor Franquelo (don Carlos), redactor de *El Resumen*. Reciba nuestro distinguido compañero en la prensa el más sentido pésame por la irreparable desgracia que acaba de sufrir.

**El piso.**—En la acera inmediata al edificio que ocupa el Círculo de la Amistad hay una baldosa carcomida, dispuesta por lo que se vé á dejar cojos á los que no tienen otro locomóvil que sus propias piernas. Si la baldosa referida se sustituyera por otra que reuniera mejores condiciones de solidez, es seguro que se prestaría un servicio que los transeúntes estimarían en todo su valor.

**Real orden.**—Se ha publicado una resolviendo que los administradores subalternos de Hacienda estén obligados á tomar razón en el Registro diario de entrada y salida de caudales, de los ingresos y pagos del ramo de loterías, sin perjuicio de llevar por dicho ramo especial los diarios de expedición de billetes y de pagos de premios.

**Captura.**—La pareja de la guardia civil del puesto de las Ermitas ha capturado y puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito á un individuo, vecino de Villaviciosa, presunto autor del hurto de un burro, 3 gallinas, un gallo, un arca y un cajón con varios efectos de cocina. La fuerza referida ha rescatado los efectos mencionados, pero las gallinas... ¡oh! las gallinas se las han comido. Mala digestión espera al autor del hecho.

**Telegramas.**—En las estaciones del Oeste y Central de Madrid se hallan detenidos dos, por no haber podido ser entregados á sus destinatarios, expedidos uno en Córdoba á doña Dolores Guerrero, barrio Villaviciosa, cuarto piso, 19, derecha, y otro en Villa del Río á don Isaac Carabano, Toledo 2.

**Excursión.**—Para los trabajos de que se ocupa para una obra que se espera con interés, hizo anteayer una excursión á algunos pintorescos parajes de la sierra, el hábil novelista señor don Manuel Martínez Barrionuevo.

**Borrasca.**—Anuncia para el domingo próximo una el célebre astrónomo Noerlesoon, que se desarrollará junto á las costas de España, y que producirá un gran descenso en la temperatura, con acompañamiento de lluvias y nieves. Que no nos coja desprevenidos.

**Adhesión.**—Ha enviado la suya al Congreso de Vinicultores que se ha de celebrar en Madrid próximamente, nuestro amigo el señor don Juan Caballero Molina, establecido en esta capital.

**Franqueo.**—Por falta de él se halla detenida en Málaga una carta para don Camilo González, Córdoba.

**Gobernador.**—El que lo es electo de Zamora, nuestro antiguo amigo señor don José Ballido, llegó en el express del domingo á Córdoba, donde se propone detenerse algunos días.

**Pensamiento.**—Triste es sufrir desengaños, pero es mucho peor el producirlos.

**Obligaciones.**—Las que el mes anterior pesaban sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 104.817 pesetas y 83 céntimos.

**Cantar.**—Nunca ablandar tus desdenes—las lágrimas mías logran, cuando las gotas de agua—horadan hasta las rocas.

**Reempiedros.**—En las casas consistoriales de Montilla se subastan el día 11 los de la primera sección de la calle Corredera, y su continuación llamada Plazuela, por el tipo de 5 pesetas 60 céntimos cada metro cuadrado de empiedro y adoquinado, 7 y 50 cada metro levantado, enlosado nuevo, y 2 y 50 de levantado, repasado y nuevo asiento de losas.

**Espejo.**—Dicen de aquella importante villa de nuestra provincia, que la cosecha de aceituna es tan superior este año, que hace cuarenta no se ha conocido otra igual en cantidad y calidad. Las sembraderas se han hecho en excelentes condiciones, y los labradores están muy esperanzados en que, si no sobreviene un contratiempo que lo malogre, dará buenos rendimientos el año agrícola.

**Trabajos.**—Este mes se inaugurarán los de replanteo en la vía férrea que unirá á Linares con la de Puente Genil, por Espeluy y Jaen.

**Artista.**—El lunes salió de Montilla, con dirección á Madrid y Roma, el notable pintor señor Garnelo, pensionado por el Gobierno de S. M., á virtud de las últimas exposiciones.

**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Hinojosa, contienen por ingresos, en el último trimestre del anterior ejercicio, 54.339 pesetas y 84 céntimos, y por pagos 52.614 y 40. Las del Guijo 5.291 y 35 por un concepto y 5.286 y 80 por otro.

**R. I. P.**—El domingo falleció en Montilla el joven médico señor don José Urbano Polo. Rogamos á Dios por su alma y nos asociamos al justo dolor de su apreciable familia.

**Humo.**—A ocho kilómetros de Cábria ha decomisado la Guardia civil estos días á un sujeto 38 kilos de tabaco picado de contrabando, recogiéndole una pistola de dos cañones y una faca.

**Elecciones.**—Se han publicado los reales decretos mandando proceder á elecciones provinciales de diputados á Cortes en los distritos de Hinojosa y Priego, en esta provincia, debiendo verificarse el día 30 del mes corriente.

**Criado fiel.**—El juzgado de Bujalance llama á Ramón Olmo Lara, contra el que se procede por hurto de trigo á su amo Antonio Arroyo Heredia, vecino de Cañete.

**Fiscalía militar.**—La de Sevilla llama al soldado Blas Expósito, natural de Lucena, por delito de desertión.

**Representantes.**—Se ha adherido al Congreso de Vinicultores, nombrando sus representantes en él al Excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río y á don Manuel J. de Beitematr, la Asociación de Exportadores de Vinos de Jerez.

**Y en Diciembre.**—Se ahogó el domingo en Sevilla en el Guadalquivir un soldado del regimiento de Ingenieros, que está allí de guarnición.

**Desastres.**—La lluvia torrencial que cayó uno de estos días en Estepona hundió tres casas y varias chozas. El puente quedó cortado y amenaza ruina. Los caminos quedaron intransitables y se causaron otros destrozos.

**Biblioteca.**—Se ha publicado el cuaderno 28 de la que con el título de "Para todo el Mundo," vé semanalmente la luz en Valencia, el cual contiene artículos y poesías de los principales escritores, y fotografías de distinguidos artistas. Se vende en todas las librerías al precio de 30 céntimos de peseta.

**Es justo.**—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que los individuos que estén al servicio del Banco, y tengan obligación de incorporarse á las filas del ejército, conserven el derecho de volver, una vez terminado el plazo reglamentario del servicio militar, á formar parte del escalafón del establecimiento.

**Asamblea.**—La general de la Liga Agraria se reunirá en Madrid á mediados del mes próximo, y tratará, entre otros asuntos vitalísimos, de la cuestión de los alcoholes. Las sesiones prometen ser interesantes y á ellas importa sobremedera que concurra el mayor número posible de agricultores.

**Sobre alcoholes.**—Por el señor Fernández Soria, de acuerdo con los interesados en el asunto, y sin la oposición del señor ministro de Hacienda, se presenta

rá en el Congreso una proposición incidental pidiendo se suspendan por tiempo indefinido los efectos de dicho artículo, que trata del pago de las patentes.

**Cámara.**—La de comercio de Madrid admite cuadros originales al óleo de pintores españoles, á fin de remitir los que á juicio de un jurado lo merezcan, á la Cámara de Buenos Aires, para su venta.

**Escritor.**—Dicen de Sevilla que el señor don Antonio González Ruiz, que había salido para Córdoba, obsequió á sus amigos con un banquete la noche antes de su salida en el Hotel del Cisne, en el que hubo brindis expresivos, y del que se dió cuenta por telegrama á la "Turba Cordobesa."

**Clausura.**—Parece que la de la Exposición Universal de Barcelona se verificará definitivamente el domingo próximo.

**Discusión científica.**—Un concurrente pide la palabra y el presidente le pregunta:—¿Para qué?—Solo iba á decir una tontería.—Entonces diga usted solo que desea hablar.

#### CHARADA

No dejo de la una tres  
mi delicia que es el dos  
y prima segunda tercia  
he usado en mis tiempos yo.

Solución á la charada anterior.  
CA-PU-LLO.

**Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman.** Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca industrial," y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios. Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Á LA SIMPÁTICA CONCERTISTA DE GUITARRA  
SRTA. MARIA GONZALEZ CORCUERA

Siempre es noble tributar  
Elogio justo á el artista:  
Y cual hábil guitarrista  
No te se puede negar,

Pues la nota que tu mano  
Arranca de la guitarra,  
Si es de tristeza, desgarrar  
El pecho más inhumano.

Que hay en ella tal dolor  
Y tanta melancolía,  
Que, francamente, María,  
Es la queja del amor.

Queja que brota sentida  
Del pecho más lacerado,  
Y sentimiento arrancado  
De un alma muy dolorida,

Que cuando el oído hierre  
Se filtra dentro del pecho  
Buscando en el alma lecho,  
Y allí de tristeza muere.

Si en cambio de la alegría  
Le quieres prestar el son,  
Hay que ver á el corazón  
Como se ensancha, María,

Pues sin dolor asemeja  
La sonora carcajada  
De algún galán escapada  
Al ver su amor en la reja,

Y el cantar de quien no siente  
Quebranto ni pena alguna,  
Es nota que á la fortuna  
Se dedica alegremente,

Ya en el festín bullicioso  
De la boda ó del bautizo,  
O bien en el paraíso  
Del corazón venturoso.

Nota es que ahuyenta el dolor  
Del alma más abatida,  
Porque ésta nota, nacida  
De placeres al calor,

Cuando nuestro oído hierre  
Se filtra dentro del pecho,  
Buscando en el alma lecho  
Y allí de alegría muere.

Así el que te llega á oír  
Tocar, de fijo desbarra,  
Porque, hija, á la guitarra  
Le haces llorar y reír.

Miguel Gómez-Quintero Ruano.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Ambrosio, obispo y doctor.—Mañana, † La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquial del Sagrario, por doña Pilar

Barrera, en sufragio de su padre don José de la Barrera y Amiot.

—Séptimo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de María Santísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán mañana la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 21, 22, 23 y 24. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con Letania cantada; despues la plática por el R. P. Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús; seguirá la novena, con la plegaria *O vere Deus* y concluirá con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Séptimo día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la iglesia del convento del Cister: dará principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.; se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de su esposo don José Guevara.

—Octavo día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

—Séptimo día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones.

—Octavo día de novena á la Purísima Concepción, en la parroquia del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Séptimo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Hoy, á las diez y media, primer día de novena, despues de una misa rezada, á la Purísima Concepción, en su capilla de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Señor Conde de Cañete de las Torres (q. e. p. d.).

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., con Misa solemne, á las diez, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

—Todos los días de la octava de la Inmaculada Concepción, habrá Misa solemne en la parroquia de San Francisco á las ocho y media, por la intención de una persona devota.

—En la Iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará mañana una solemne fiesta con sermón, á las nueve y media, en honra de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. El mismo día á las tres de la tarde se efectuará el solemne acto de vestir tres jóvenes el Sauto hábito para religiosas Capuchinas.

—Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia parroquial del Espíritu Santo una solemne función á la Concepción Purísima de María, en la que predicará el señor don Pedro Millan y Alba.

—Mañana dará principio la solemne novena que anualmente dedica la Sacramental de la Purísima Concepción á su augusta Titular, en la parroquia de la Agerquía, San Francisco, al toque de oraciones: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, una solemne función, en honor de tan Purísima Madre, cuyo panegírico está á cargo de un R. Padre del Corazón de María.

—Primer día de novena á la Santísima Virgen, en el misterio de su Concepción Inmaculada, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, dando principio á las oraciones.

—Por concesión de Su Santidad el Papa León XIII se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen. Esta indulgencia es aplicable por las almas del purgatorio.

—Mañana día de la Inmaculada Concepción celebrarán los Obreros católicos esta solemneidad con una comunión general en la Iglesia de San Francisco á las ocho y media y sesión solemne á las siete y media de la noche en el lugar de costumbre salón alto del exconvento. Se encarga la asistencia á todos los socios.

—En el convento de la Encarnación tendrá lugar mañana á las diez y media, una solemne fiesta á la Inmaculada Concepción, en la que predicará el señor don Pedro Moreno Molina.

—Por la tarde á las cuatro y media habrá Manifiesto, se cantarán los misterios, letanía, coplas y salve.

—En la Iglesia del convento de Santa Cruz se celebrará mañana á las nueve una solemne fiesta religiosa á la Concepción Purísima de Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Mariano Serrano y Pozo.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en el convento de religiosas del Cister, una solemne fiesta religiosa á la Purísima Concepción, en la que predicará el señor don Francisco de Paula Soulé y Cassmichana.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†

LA SEÑORA

Doña Inés Clemente y Milla  
ha fallecido.

Su viudo D. Rafael Arroyo, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y sobrinos políticos, nietos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.

Función para hoy.—(2ª de abono.)

La ópera en cuatro actos, *Favorita*.—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 reales.—Proscenios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin idem, 60. Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

#### JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS  
Calle del Toril 14

Este acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

PRECIOS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos	n	n	5	50
Lomo	82	n	n	n
Manteca	68	n	n	n
Pajarillas	60	n	n	n
Tocino fresco	63	n	5	50
Idem añejo	89	n	n	n
Jamones frescos	80	n	n	n
Idem añejos	120	n	n	n
Huesos	33	n	n	n
Cabezas de cerdo	33	n	n	n
Chorizos	n	n	12	n
Morcillas	n	n	7	n
Menudos	40	n	n	n
Tripa fresca	n	60	n	n
Idem salada	n	40	n	n
Carne de vaca	n	n	n	n
Idem de ternera	n	n	n	n

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 6 (5'45 t.)

El Congreso se halla reunido en secciones, en las que se libra ruda batalla, de cuyo éxito dependerá el planteamiento de la crisis ministerial.

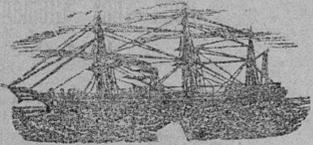
Los conservadores esperan sacar sus candidatos triunfantes.

Hay gran expectación esperando conocer el resultado.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE  
CON LAS  
Aguas Minerales Naturales  
DE  
**LA INESPERADA**  
DE  
POZUELO DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)  
COMO  
anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas,  
anti-sifilíticas y reconstituyentes

**PREMIADAS**  
EN LAS SIGUIENTES EXPOSICIONES INTERNACIONALES  
ÚNICAS Á QUE HAN CONCURRIDO  
1883.—Amsterdan, Medalla de **bronce**.  
1884.—Niza, Medalla de **plata**.  
1885.—Amberes, Medalla de **oro**.  
Depósitos en Córdoba, D. Enrique Villegas, farmacia, Almagra 30. Señores Márquez y Urbano, Alfaro, 11 y 13.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el día 10 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Vizcaya**

Saldrá de Santander el día 20 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Isla de Cebú**

Saldrá de Cádiz el día 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Ciudad de Cádiz**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Isla de Panay**

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el acéfico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Vigo el día 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**B. Iglesias**

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Costa Norte—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Mogador**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 28 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

**Elcano**

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. **LINEA DE BUENOS AIRES.**—Saldrá de Barcelona el 2 de Diciembre, de Málaga el 4, y de Cádiz el 6, el vapor correo

**Buenos Aires**

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre, el vapor correo

**San Francisco**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

**Nuestra Señora del Rosario**

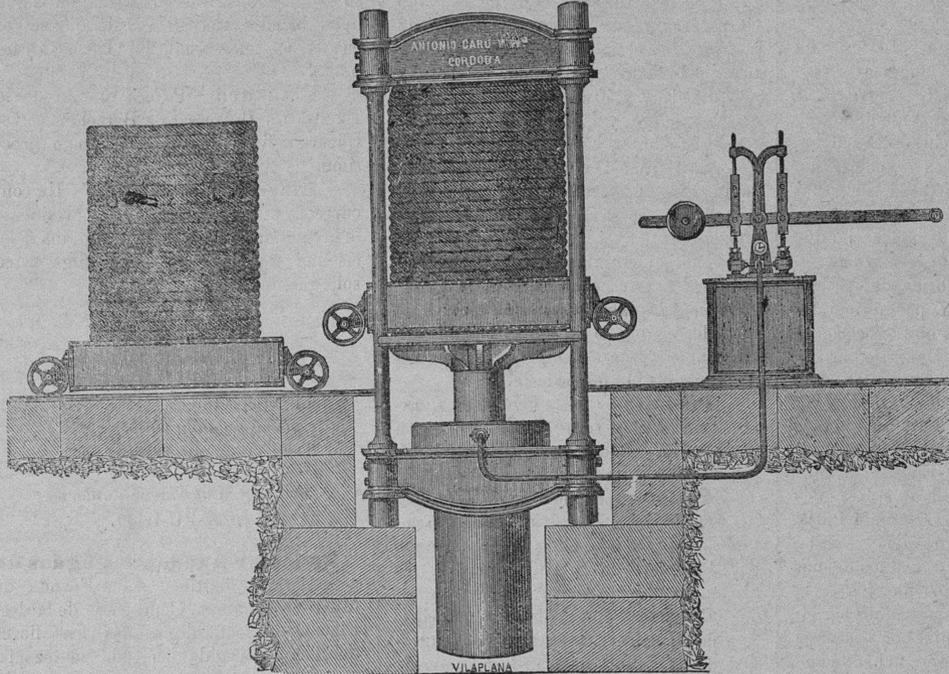
Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º; bajo la dirección de la **Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle** Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número

**VINOS TINTOS DE VALLADOLID DE LA ACREDITADA BODEGA DE LECANDA**

Se vende á 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior á 3 rs. Se abona un real por el casco al devolverlo. **Bazar Ultramarino** Arco Real 19

**LA MERCED**

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**  
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS  
**DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO**  
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. *Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. (Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102)

**PAPILLAYARDIBIAYN**

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Hero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

Noticia.—Una joven de veinte años que vive en la calle de las Parras número 1, desea criar en casa de los padres: es muy reciente en este estado. s4-2

Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se arrienda la casa principal número 26 calle de Pedregosa, de esta ciudad, y puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, calle Angel de Saavedra 4. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde Navidad próxima de una cochera con todas sus oficinas en un punto céntrico de esta población; de un local en la calle Dormitorio de San Agustín número 3, propósito para cualquier industria, y de una casa en la calle del Cristo de San Rafael número 24. Informarán de todo, en la calle Panadería número 9. s4-2

Se ha publicado la cuarta edición de la importante obra "Lo más práctico de la Aritmética Mercantil." Las personas que deseen adquirirla podrán hacerlo al mismo precio de una peseta en la Librería de este DIARIO, San Fernando 34. s4-2

Desde el día se arrienda un portal con estantería, propio para tienda, en la calle Alfaro casa sin número, frente á la farmacia del Sr. Lucía. Darán razón, Potro 9. s4-2

Almoned.—Se hace en el Asilo de Madre de Dios y de San Rafael de platos, cuadros, bombones de vidrio y otros varios objetos, procedentes de embargos hechos por el Excmo. Ayuntamiento. Horas de verlos, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde de los días no festivos. s4-3

**CHOCOLATES**



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar el de los RR. PADRES BENEDETTINOS.** EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronzo, o, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Al público.—Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocinos en la Corredera, se ofrece, tanto á los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazón de cerdos con prontitud y esmero, á precios convencionales. También se encarga de salazones en jamones dulces, del país ó de Velez-Málaga. Reciben los avisos en la casa número 57 plaza de la Corredera. 24-3

**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.  
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Fiebre y el Dolor. Preparada solamente por sus propietarios.  
L. LANMAN y FERRÉ, Nueve, Toledo. Se vende en todas las Farmacias y Boticas.

EL PERFUME UNIVERSAL.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO CALLE DE LA PLATA 8**

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50. Recibido el pescado directo y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES  
Propietario **único DON ELIAS CERVELLO**  
Dirección telegráfica: **CERVELLO**,—Córdoba.  
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0.70. Se remitan á todo el mundo. Se abonan los envases vacíos, y se admiten á enar las botellas, que se remiten con TALÓN á VACAR y carta al propietario. Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.